



SELEO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDES, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
COVENTA Y SEIS.

Aguada de la Chiquila
Hallazgo de
Cavildo

Este Ayuntamiento seaviso una Súplica de los E. Abad y
Cavildo de la Encomienda de S. J. de San Lorenzo desta Ciudad.
Respuesta de la que esta Ciudad se da pacho con esta de
del Corriente y el testimonio que traía conpañaba que uno y otro
al Cavildo de la Ciudad con el aprecio de sumario estimado
y que enterado de la Cista y averiguada que en su con-
manifiesta sobre la condempnación de dicho Cavildo para
el fin de poder esta Ciudad poner en práctica la conducción
de agua que naxe en la Hacienda de la Chiquila propia de la
memoria de Sr. Agustín de Sabia y su Administración de ca-
go de los E. Abad y Cavildo; deseando tan obediente como
obsequioso complazer a esta Ciudad y que su Comun goze de
beneficio y sumamiento de dichas Aguas; desde luego se confer-
ma en que como dueño esta Ciudad disponga y determine
su voluntad, teniendo presente la dicha fundación y fines
de ella para que esta no se perjudique quebranto con el regu-
lato de la Ciudad y que las Diligencias que fueren preciso pra-
cticar queden a cargo de esta Ciudad como demas que en
dicha Súplica contiene y en su Contestación y diligenciada esta Ciudad.
Acordo que quedando en el libro Capicular aceptando en
un todo lo en presio de ella para poner en pronta práctica
y ejecución las previas y cosas con dichas diligencias a
fin que con esta Ciudad del Excmo. de Aguas Dulces
para su Comun, se deduzga testimonio a la tierra del manifiesto

